



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ADJUDICACION PROPUESTA
PÚBLICA ID 2322-241-L111 "ILUMINACIÓN
SISTEMA CENTRALIZADO ALUMBRADO
PÚBLICO".

VALLENAR, 04 de Noviembre de 2011.-

DECRETO EXENTO N° 6063/

VISTOS :

- 1.- Decreto Exento N° 4281 fecha 17 de Agosto de 2011, que llama a licitación pública.
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 22 de Septiembre de 2011.
- 3.- El Informe Razonado de la propuesta de fecha 18 de Octubre de 2011.
- 4.- La necesidad de adjudicar el servicio.
- 5.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 6.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 7.- La Ley N° 19.886 de Compras Públicas.
- 8.- La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Apruébese y Emitase la siguiente Acta de Adjudicación para la ID N° 2322-241-L111 "ILUMINACIÓN SISTEMA CENTRALIZADO ALUMBRADO PÚBLICO".
- 2.- Adjudíquese el servicio denominado ID 2322-241-L111 "ILUMINACIÓN SISTEMA CENTRALIZADO ALUMBRADO PÚBLICO" a SOCIEDAD GAJARDO GAJARDO LTDA., RUT N° 77.904.320-7.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

GABRIEL GALLEGUILLOS CORNEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



CARLOS MONTANA PEDEMONTTE
DIRECTOR SECPLA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Administrador Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargado de Adquisiciones - D.A.F.
- Dirección de Asesoría jurídica
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato.
- Dirección de Control
- Jefe Gestión de Proyectos, SECPLA
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Arch. Secpla
- Arch. Of. de Partes

GGC/CMP/EPF/JEA/PPH/fle.-